

Fecha: 26-03-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Informe de inteligencia identificó a estudiante del INBA en caso por eventual “venta de armas de fuego” y acopio de municiones

Pág.: 8
 Cm2: 439,3
 VPE: \$ 5.770.684

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

LORENA CRUZAT

Por el delito de tenencia de arma de fuego y municiones prohibidas, la Fiscalía Metropolitana Occidente formalizó ayer a un estudiante, de 16 años, del Internado Nacional Barros Arana (INBA).

El joven, identificado con las iniciales M.I.O.B., fue arrestado por Carabineros debido a que portaba en su mochila una escopeta “hechiza”. Sin embargo, además, se hallaron otros elementos prohibidos en su casa, incluidas municiones 9 milímetros de fogeo y un chaleco antibalas.

“El tribunal accedió a un plazo de investigación de 120 días, como asimismo decretó como medidas cautelares la sujeción al servicio de reinserción social juvenil, el arraigo nacional del menor y firma mensual”, dijo la fiscal de Responsabilidad Penal Adolescente, Tatiana González.

Las diligencias ahora apuntan a determinar el origen de las armas y su posible destino, ya que las pesquisas se centran en la posible venta de las mismas. Así se detalla en la investigación a la que accedió “El Mercurio” y que identificó al imputado antes de su detención.

■ Vigilancia policial previa al imputado

Según los testimonios de cuatro carabineros, que hicieron la vigilancia del joven, las pesquisas se sustentaron en un informe de inteligencia: “Que conforme a su especialidad,

Carabineros arrestó al menor de 16 años este martes en Pudahuel:

Informe de inteligencia identificó a estudiante del INBA en caso por eventual “venta de armas de fuego” y acopio de municiones



EVIDENCIA. — Se incautaron distintos elementos prohibidos que ahora serán periciados por el Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar).

mantenían identificado a un sujeto, que se movilizaba en una bicicleta color rojo, de características físicas pelo corto, color negro, tez morena, textura mediana, de unos 16 años de edad, el cual se dedica a la venta de armas de fuego de fabricación artesanal, tipo hechizas, en inmediaciones de la

estación del metro Barrancas de Pudahuel”.

En su relato, describen que “yo y personal a mi cargo (...), me traslado hasta la estación del metro las Barrancas, específicamente al costado de la plaza de dicha estación de metro, con la finalidad de mantener una vigilancia a distancia en ese sector”.

La madre del joven autorizó a los investigadores para que entraran y revisaran su casa. Allí, se recuperaron proyectiles de fogeo, así como un chaleco antibalas, entre otros elementos prohibidos.

“(Se había) identificado a un sujeto (el joven), que se movilizaba en una bicicleta de color rojo (...), el cual se dedica a la venta de armas de fuego de fabricación artesanal”.

EXTRACTO DE INFORME POLICIAL, SOBRE EL ESTUDIANTE DEL INBA DETENIDO

Y que “cuando llego al lugar, este sujeto arroja una mochila color negro al suelo e intenta darse a la fuga sin lograr su objetivo”. Instancia en que detiene e identifica al estudiante. La

revisión de su bolso permitió la incautación de “un arma de fuego de fabricación artesanal, tipo hechiza”.

Posteriormente, ya en su domicilio, entrevistan a su madre,

quien autoriza la entrada y registro de su casa.

■ Pendientes pericias a teléfono incautado

“En un pasillo del segundo piso frente al dormitorio del detenido, se encontraba un chaleco antibalas color blanco”, indican.

Mientras que ya en su dormitorio incautan una granada de mano, tipo lacrimógena, ya percutada, un cartucho de escopeta calibre 37 milímetros percutado y una “caja plástica con 26 cartuchos marca fiocchi 9 milímetros a fogeo sin percutar, que se encontraban al interior de un mueble color café”.

Todas evidencias que serán periciadas en el Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar) y que incluirán un teléfono que le requisaron al momento de su detención.

“Una vez levantada la totalidad de esta evidencia nos retiramos del domicilio sin ocasionar daños al inmueble y lesiones de terceras personas, trasladándonos hasta la 26ª Comisaría de Pudahuel”, aseguraron los policías.